

10.08.2011

Declaración conjunta entre Cermaq ASA, Amigos de la Tierra Noruega y Foro Noruego para el Medio Ambiente y el Desarrollo (ForUM)

Tomando como base la queja de fecha de 19 de junio de 2009 y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, el Punto Nacional de Contacto Noruego de la OCDE ha preparado la mediación entre las partes.

La Sociedad Noruega para la Conservación de la naturaleza/Amigos de la Tierra Noruega¹, Cermaq ASA y ForUM están de acuerdo en que:

- a) El uso sostenible de los recursos, que comporta el ‘principio de precaución’ y la conducta responsable en el momento de afrontar los retos sociales y medioambientales, es un factor decisivo para el futuro de la industria acuícola.
- b) La gestión de la industria acuícola chilena, las actividades de Cermaq inclusive, debería haber sido más sostenible antes de la crisis sanitaria de la acuicultura en Chile, en 2007. Desde entonces, Cermaq ha adoptado medidas positivas en sus empresas y contribuido al desarrollo de conocimientos que hacen más sostenible el sector.
- c) En la queja presentada, Amigos de la Tierra Noruega y ForUM formularon alegaciones relativas a Cermaq y sus actividades que han sido refutadas.
- d) Las partes se avienen a que la cooperación y el contacto futuro entre ellas se base en la confianza recíproca y en el esclarecimiento de los hechos.

La industria acuícola de Chile

- e) Si las exigencias de las autoridades en materia de acuicultura no aseguran la sostenibilidad del sector, éste debe asumir la parte de responsabilidad que le corresponde. Cermaq reconoce que la gestión del sector acuícola chileno, inclusive la de sus propias actividades, no era sostenible antes de la crisis sanitaria de la acuicultura chilena en 2007. Las instalaciones acuícolas estaban demasiado cerca unas de otras en varios lugares de la Región X de Chile, y las exigencias en cuanto a procedimientos de prevención de las enfermedades de los peces no eran suficientes.
- f) Existe una conexión entre la manera en que se gestionó la acuicultura en Chile y la propagación de la enfermedad de los peces que produjo el derrumbe de la industria acuícola chilena en 2007. No se observó en medida suficiente ‘el principio de precaución’. Contribuyeron también factores como el rápido crecimiento y la falta de regulación, a lo que se suma que las autoridades chilenas no poseían una regulación eficaz de las condiciones biológicas y operativas presentes en Chile. Se hicieron

¹ Más adelante Amigos de la Tierra Noruega

advertencias indicando que esto podía conducir a problemas para el medio ambiente y la salud de los peces. Visto en retrospectiva, Cermaq estimaría deseable que toda la industria acuícola, inclusive su empresa, hubiera dado un mayor empuje al desarrollo de un marco más sostenible para el sector. En aquel momento existían en Noruega conocimientos que permitían configurar la normativa adecuada para la industria acuícola, en los que se hubiera podido basar la labor de influir en la normativa chilena.

- g) Amigos de la Tierra Noruega y ForUM reconocen que Cermaq ha aprendido de la crisis chilena y ha efectuado modificaciones positivas en los procedimientos de prevención de la enfermedad de los peces, tanto en Chile como en sus filiales en todo el mundo. Cermaq está de acuerdo con Amigos de la Tierra Noruega y ForUM en que la crisis sanitaria de la acuicultura chilena ilustra la importancia del intercambio de principios de mejores prácticas a través de las fronteras para asegurar la sostenibilidad y mejora continua de los procedimientos.

Base de una industria acuícola sostenible

Cermaq desea puntualizar que la empresa, en las Directrices de Ética y Responsabilidad Social Empresarial establecidas por su Consejo de Administración, se adhiere a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Las Directrices de Ética y Responsabilidad Social Empresarial de Cermaq determinan que la entidad es responsable ante las personas, la sociedad y el medio ambiente afectados por su actividad, y que la actividad de Cermaq se desarrollará de tal manera que no se reduzca el potencial de la producción futura basada en los mismos recursos. A continuación, Cermaq participa en el Proyecto Pacto Mundial (Global Compact) de las Naciones Unidas. Sobre la base de estos principios, Cermaq da su apoyo a los puntos reseñados a continuación:

- h) En concordancia con el Informe al Storting² n° 13, “Propiedad activa” (2010-2011), Cermaq será líder en Responsabilidad Social Empresarial en el sector acuícola. Cermaq se contará entre los primeros en el sector en cuanto a medidas medioambientales, entre las que se incluye contribuir al desarrollo y el uso de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- i) Cermaq ha aprendido del derrumbe de la industria acuícola en Chile, y esto se traduce en trabajar de una forma todavía más estructurada para el intercambio de conocimientos y mejores prácticas entre todas las empresas del grupo, independientemente del lugar donde desarrollen su actividad.
- j) Tomando como base estudios de investigación reconocidos, propios y externos, y con arreglo al ‘principio de precaución’ (tal y como lo definen las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, inclusive la mención a la ausencia de certeza científica absoluta), Cermaq desarrollará medidas adicionales para reducir al mínimo el riesgo de daños graves al medio ambiente circundante, derivados de sus actividades.
- k) Tras la crisis sanitaria de la industria acuícola chilena, Cermaq ha contribuido a la obtención de conocimientos innovadores e importantes sobre la enfermedad viral Anemia Infecciosa del Salmón (ISA) comisionando estudios a investigadores, internos

² El Parlamento Noruego

y externos, y estableciendo un nuevo laboratorio de investigación en Chile. Amigos de la Tierra Noruega y ForUM reconocen que estas medidas han generado conocimientos profundos y novedosos, muy importantes para Cermaq y para todo el sector acuícola, y proporcionan una base para mejorar la prevención referente a las vías de contagio de la ISA y a las enfermedades de los peces de cultivo.

- l) Cermaq ha incorporado los derechos humanos a sus Directrices de Ética y Responsabilidad Social Empresarial, y los respeta, en concordancia con el Capítulo II, 10-12, y el Capítulo IV de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, velando por no vulnerar los derechos humanos de los demás y haciendo frente a las violaciones de los derechos humanos tanto en las propias empresas como en la cadena de proveedores.
- m) Cermaq respeta los derechos de los pueblos indígenas y tribales en los términos del Convenio nº 169 y de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP). La actividad de Cermaq en los territorios indígenas de Chile, Canadá y Noruega se desarrollará en concordancia con las disposiciones recogidas en dichos instrumentos. Cermaq procurará la celebración de acuerdos mutuamente ventajosos con los pueblos indígenas de todos los territorios donde estos derechos se vean afectados por las actividades de Cermaq, inclusive en Chile.
- n) Cermaq respeta y promueve los derechos de los trabajadores, en Noruega y en el extranjero, con arreglo a los ocho convenios fundamentales contemplados en la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo, inclusive la libertad de asociación y la libertad sindical y el derecho de negociación colectiva. Cermaq continuará participando en mesas redondas organizadas por el Observatorio Laboral y Ambiental de Chiloé (Olach).
- o) Cermaq continuará elaborando memorias de sostenibilidad basadas en los indicadores ambientales emanados del Consejo de Administración con fundamento en Global Reporting Initiative (GRI), y en indicadores de sostenibilidad propios de Cermaq, configurados especialmente para sus actividades de producción pensados para la acuicultura y cultivo de peces. Cermaq continuará con la verificación externa de las memorias por terceros independientes. Para el desarrollo de sus indicadores ambientales cualitativos y cuantitativos, Cermaq tomará en cuenta las reacciones de fuentes tanto internas como externas, inclusive las opiniones de los grupos que puedan verse afectados por sus actividades.

Bård Mikkelsen
Presidente del Consejo de Administración
de Cermaq

Lars Haltbrekken
Presidente de la Directiva
de Amigos de la Tierra Noruega

Andrew Kroglund
Presidente de la Directiva de Foro Noruego para el Medio Ambiente y el Desarrollo (ForUM)

La mediación estuvo a cargo de Hans Petter Graver
Director del PNC Noruego de la OCDE
Decano y catedrático del Instituto de Derecho Privado de la Universidad de Oslo